



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

ANEXO III

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **Objeto:** Adquisición de equipamiento informático para la sede de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Renglón	item	Necesidad	
		Cantidad	Tipo de Bien
1	a	2	Impresora MFP Láser (negro)
	b	10	Tóner p/ Impresora MFP Láser (Negro)
2	a	1	Impresora MFP Láser Color para Diseño A3/A3+
	b	20	Tóner p/ Impresora MFP Láser Color para Diseño A3/A3+
3	a	2	Impresora Portátil Color (a tinta)
	b	20	Cartuchos de Tinta p/ Impresora Portátil Color
4		2	Escáner de Mano Portátil (USB)
5	a	1	Impresora MFP Color (a tinta)
	b	20	Cartuchos de Tinta p/ Impresora MFP Color
6		19	Computadora de Escritorio Completa
7		4	Computadora de Escritorio Completa
8		4	Almacenamiento – Disco Rígido Externo
9		2	Computadora Portátil (ultrabook)
10	a	1	Dispositivo de Cinta Externo LTO-6
	b	20	Cinta p/ almacenamiento LTO-6 2.5tb/6
	c	5	Cinta de Limpieza p/ Unidad de Cinta LTO-6
11		1	Placa de Sonido Pro Externa

2. **Especificaciones técnicas**

Renglón 1a: Impresora MFP Láser (Negro)

CANTIDAD: Dos (2)

CARACTERISTICAS GENERALES

Impresión, copiado y escaneo

- Imprimir no menos de 28 ppm (paginas promedio por minuto) de tamaño A4.
- Productividad de por lo menos 12.000 páginas mensuales

LENGUAJE DE IMPRESION

- PCL5 o PCL6 o compatible superior



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Tendrá una resolución mínima de 600 x 600 dpi.
- Procesador de 600 Mhz (como mínimo)
- Capacidad de memoria: 128 MB

DEPOSITOS DE PAPEL

- Tendrá un (1) depósito de papel, de tamaño A4 / Oficio, de no menos de 250 hojas.
- Impresión doble faz.

INTERFAZ

- USB 2,0 o superior
- Interfaz para Red Ethernet 10/100 Base TX (Cable UTP /Conector RJ45)
- Interfaz para Red Inalámbrica – Wireless 802.11b/g/n
- Drivers para Mac O.S. x 10.5 y/o sup, GNU/Linux y Microsoft Windows en sus diferentes versiones.

COPIADO

- Velocidad de copiado de no menos de 28 ppm de tamaño A4.
- Rango Reducción / Ampliación: 25 – 300% (mínimo)

ESCANEO

- Compatibilidad: TWAIN Estándar
- Resolución Óptica: Hasta 1200 x 1200 dpi

Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V - 50 Hz, además de tener conexión a tierra, o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección.

Deberán incluirse los insumos de impresión de arranque, manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación, etc.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

GARANTIA

- Un (1) año on site

Renglón 1b: Tóner p/ Impresora MFP Láser (Negro)

- Deberá proveerse, para cada impresora, la cantidad de cinco (5) cartuchos de tóner de máxima carga y, de corresponder el tambor de revelado –drum. Sin contar para este ítem, los insumos de arranque incluidos en el quipo correspondiente al renglón.

Renglón 2a: Impresora MFP Láser Color para Diseño Formato A3

CANTIDAD: Una (1)

CARACTERISTICAS GENERALES

Impresión, copiado y escaneo

- Velocidad de impresión: Color, Blanco y Negro, a una cara, no menos de 40 ppm en A4
- Productividad de por lo menos 200.000 páginas mensuales
- Será de tecnología electrofotográfica láser de cuatro tóner.

MANEJO DE PAPEL

- Gramajes de 60 a 220 g/m²

TIPO DE PAPEL

- Papel normal, reciclado, papel grueso, tarjetas, Tarjetas de alto gramaje, Satinado, Ilustración, Tarjetas Estucadas, Taladrado, Carta, Preimpreso, Personalizado, Etiquetas, Sobres, etc.

LENGUAJE DE IMPRESION



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- PCL5, PCL6 o compatible superior.
- Tendrá una resolución de impresión de 600 x 600 dpi, 1200 x 600 dpi.
- Capacidad de memoria de 512 Mb
- Procesador de 835 Mhz

DEPOSITOS DE PAPEL

- Tendrá Cuatro (4) depósitos de papel del tamaño A3/A4/Oficio, de no menos de 500 hojas.
- Impresión doble faz.

INTERFAZ

- USB 2.0
- Interfaz para Red Ethernet 10/100 Mhz Base T (Cable UTP /Conector RJ45)
- Drivers para Mac O.S. x 10.2 o superior y Microsoft Windows en sus diferentes versiones.

COPIADO

- Velocidad de copiado de no menos de 40 ppm de tamaño A4.
- Rango Reducción / Ampliación: 25 – 200%

ESCANEO

- Compatibilidad: TWAIN Standar
- Resolución Óptica: mínima de 600 x 600 dpi.

INSTALACION

- Instalación, configuración y puesta en funcionamiento.

Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V - 50 Hz, además de tener conexión a tierra, o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

Deberán incluirse los insumos de impresión de arranque, manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación, etc.

GARANTIA

- Un (1) año on site

Renglón 2 b: Tóner p/Impresora MFP Láser Color para Diseño A3/A3+

- Deberá proveerse la cantidad de cinco (5) juegos completos de máxima carga (negro, cyan, magenta y amarillo) de tóner y, de corresponder el tambor de revelado –drum. Sin contar para este ítem, los insumos de arranque incluidos en el quipo correspondiente al renglón.

Renglón 3a: Impresora Portátil Color (a tinta)

CANTIDAD: Dos (2)

CARACTERISTICAS GENERALES

- Imprimir no menos de 22 ppm (calidad borrador) de tamaño A4, en impresión negro.
- Imprimir no menos de 18 ppm (calidad borrador) de tamaño A4, en impresión a color.
- Productividad no menor a 480 páginas mensuales
- Permitirá la impresión de textos, imágenes y gráficos en la misma hoja.

LENGUAJE DE IMPRESION

- PCL3 y/o compatible superior
- Tendrá una resolución mínima de 600 x 600 dpi.
- Capacidad de memoria de 64 MB (mínimo)
- Procesador de 200 Mhz (mínimo)

MANEJO DE PAPEL



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Bandeja de papel, de tamaño A4 / Oficio, de 50 hojas de 80 gr/m2.

INTERFAZ

- USB 2,0 o superior
- Interfaz Bluetooth 2.0
- Drivers para Mac O.S. x 10.5 y/o sup y Microsoft Windows en sus diferentes versiones.

Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V - 50 Hz, además de tener conexión a tierra, o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección.

Deberán incluirse los insumos de impresión de arranque, manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación

GARANTIA

- Un (1) año on site

Reglón 3b: Cartucho de tinta p/impresora Portátil Color

- Deberá proveerse la cantidad de cinco (5) juegos completos de cartuchos de tinta, en su máxima carga (negro, cyan, magenta y amarillo). Sin contar para este ítem, los insumos de arranque incluidos en el equipo correspondiente al renglón.

Reglón 4: Escáner de Mano Portátil (USB)

CANTIDAD: Dos (2)

CARACTERISTICAS GENERALES

- Resolución Óptica Alta: 600 dpi, Baja: 300 dpi



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Formatos de escaneo: JPG, PDF
- Posibilidad de almacenamiento de escaneo en memoria SD o MicroSD (no menor de 30 Gb)

MANEJO DE PAPEL

- Manejo de papel, de tamaño A4 / Carta

INTERFAZ

- USB 2,0 o superior
- Drivers para Microsoft Windows en sus diferentes versiones, Mac OS 10.4 y posteriores

CONECTIVIDAD

- Deberá soportar el uso de baterías externas para su funcionamiento.

Deberán incluirse los manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación, etc.

GARANTIA

- Un (1) año

Renglón 5 a: Impresora MFP Color (a tinta)

CANTIDAD: Una (1)

CARACTERISTICAS GENERALES

Impresión, copiado y escaneo

- Velocidad de impresión: Color, y Negro, no menos de 35 ppm (en borrador) en A4 y/o Carta.
- Productividad de por lo menos, 25.000 páginas mensuales



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

MANEJO DE PAPEL

- Gramajes de 60 a 280 g/m²

TIPO DE PAPEL

- Papel normal, reciclado, papel grueso, tarjetas, Tarjetas de alto gramaje, Satinado, Ilustración, Tarjetas Estucadas, Taladrado, Carta, Preimpreso Personalizado, Etiquetas, Sobres, etc

LENGUAJE DE IMPRESION

- PCL3 o compatible superior
- Tendrá una resolución de impresión: Color hasta 4800 x 1200 ppp, Negro hasta 1200 x 600 ppp.
- Capacidad de memoria de 128 Mb
- Procesador de 360 Mhz (como mínimo)

DEPOSITOS DE PAPEL

- Tendrá un depósitos de papel (aparte del multipropósito) de tamaño Carta/Oficio, de 250 hojas.
- Impresión doble faz.

INTERFAZ

- USB 2,0 o superior
- Interfaz para Red Ethernet 10/100 Base TX (Cable UTP /Conector RJ45)
- Interfaz para Red Inalámbrica – Wireless 802.11b/g/n
- Drivers para Mac O.S. x 10.2 y/o sup. y Microsoft Windows en sus diferentes versiones.

COPIADO

- Velocidad de copiado de no menos de 35 ppm de tamaño Carta (en calidad borrador negro y color)
- Resolución texto negro y color: 1200 x 600 ppp.
- Máximo de copias: mínimo 90

ESCANEO



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Compatibilidad: TWAIN Standar
- Resolución Óptica: Hasta 4800 ppp
- Formatos de escaneo: JPG, TIF, PDF.

Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V - 50 Hz, además de tener conexión a tierra, o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección.

Deberán incluirse los insumos de impresión de arranque, manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación

GARANTIA

- Un (1) año on site

Reglón 5 b: Cartucho de tinta p/ Impresora MFP Color

- Deberá proveerse la cantidad de cinco (5) juegos completos de cartuchos de tinta, en su máxima carga (negro, cyan, magenta y amarillo). Sin contar para este ítem, los insumos de arranque incluidos en el equipo correspondiente a este renglón.

Reglón 6: Computadora de Escritorio

CANTIDAD: Veinte (19)

CARACTERISTICAS GENERALES

- Arquitectura X86 con soporte USB (Universal Serial Bus)
- Setup residente en ROM con password de booteo y setup.
- Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN

UNIDAD DE PROCESAMIENTO

- INTEL Core i5 2300, o rendimiento superior,
- AMD Phenom II X4 B99, o rendimiento superior.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

MEMORIA

- Tipo: DDR3-1066 o superior.

CAPACIDAD

- 8 GB Mínimo

DISCO DURO

- Capacidad mínima: 1 TB

MEDIOS EXTRAIBLES

- Unidad de DVD/CD-RW - Capacidad de múltiples escrituras y múltiples lecturas

Capacidad:

- DVD: 4.7GB (single layer) /8.5GB (dual layer) mínimo
- CD: 700 MB (mínimo)

Conectividad

- INTERNO: Para ser ubicado en una bahía de 5.25"
- INTERFAZ: SATA o superior

VIDEO

- Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).
- Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

AUDIO

- Plaqueta de Sonido (o chipset integrado)
- Parlantes Mínimamente de: 1,2W (0.6W x 2) – Mini plug 3.5mm ST – Driver 50x90mm, 40(hms) – Alimentación DC5V, USB.

NETWORKING Y COMUNICACIONES

Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) con las características de:

- Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet
- Placa de Red Wireless WLAN para equipos de escritorio

TECLADO

Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Opcional: Inalámbrico

MOUSE

Con sensor de movimiento totalmente óptico

Opcional: Inalámbrico

MONITOR

- LED 20"
- Relación de aspecto Ampliado o WideScreen (16:9 o 16:10)
- Interfaz de conexión a monitor: Analógica RGB-DB15



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Interfaz de conexión adicional: DVI (Digital Visual Interface).
- Resolución máxima nativa: 1600 x 900 o superior.
- Tiempo de respuesta: no mayor a 5 ms.
- Brillo: no inferior a 250 cd/m²
- Relación de contraste: 1000:1
- Deberá cumplir con la norma "ISO 13406-2 – Clase I" (es decir cero (0) pixeles fallados de cualquier tipo).
- Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con el CPU.
- Alimentación eléctrica: de 220 V -50 Hz sin necesidad de transformadores externos.

PUERTOS INCORPORADOS

Al menos 4 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

- 1 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).
- 1 Puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB).
- 1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB).
- 1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

PUERTO ADICIONAL

1 Puerto deberá ser:

- DVI (Digital Visual Interface)

SISTEMA OPERATIVO

- El Organismo proveerá el sistema Operativo a instalarse

GARANTIA

- UN (1) año

Renglón 7: Computadora de Escritorio Completa

CANTIDAD: Cuatro (4)

CARACTERISTICAS GENERALES

- Arquitectura X86 con soporte USB (Universal Serial Bus)
- Setup residente en ROM con password de booteo y setup.
- Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN
- Soporte para RAID a través del setup del BIOS

UNIDAD DE PROCESAMIENTO



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- INTEL Core i7 3770, o rendimiento superior,
- AMD FX-6300, o rendimiento superior.

MEMORIA

- Tipo: DDR3-1066 o superior.

CAPACIDAD

- 16 GB Mínimo

DISCO DURO

- Cantidad: Dos (2)
- Capacidad: 1 TB c/uno

MEDIOS EXTRAIBLES

- Un (1) Lector de tarjetas multimedia 3-en-1 (SD, SDHC, SDXC ,etc)
- Unidad de BD-RW/DVD-RW/CD-RW

Capacidad de múltiples escrituras y múltiples lecturas (single layer / dual layer)

Capacidad:

- BD: 25GB (single layer)
- DVD: 4.7GB (single layer)
- CD: 700 MB (mínimo)

Velocidad de Escritura

- BD: 16x

Conectividad

- INTERNO: Para ser ubicado en una bahía de 5.25"
- INTERFAZ: SATA o superior

VIDEO

- Controladora de vídeo SVGA/XGA o superior con soporte de color de 32 bits (mínimo).
- Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

AUDIO

- Plaqueta de Sonido (o chipset integrado)
- Parlantes Mínimamente de: 1,2W (0.6W x 2) – Mini plug 3.5mm ST – Driver 50x90mm, 40(hms) – Alimentación DC5V, USB.

NETWORKING Y COMUNICACIONES

Interfaz de red (ya sea mediante placa o chip on-board) con las características de:

- Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet
- Placa de Red Wireless WLAN para equipos de escritorio



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

TECLADO

Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.

Opcional: Inalámbrico

MOUSE

Con sensor de movimiento totalmente óptico

Opcional: Inalámbrico

MONITOR

•LED de 23"

- Relación de aspecto Ampliado o WideScreen (16:9 o 16:10)

- Interfaz de conexión a monitor: Analógica RGB-DB15

- Interfaz de conexión adicional: HDMI (Interfaz Multimedia de Alta Definición)

- Resolución máxima nativa: 1920 x 1200 o superior.

- Tiempo de respuesta: no mayor a 3 ms.

- Brillo: no inferior a 250 cd/m²

- Relación de contraste: de 1000:1

- Deberá cumplir con la norma "ISO 13406-2 – Clase I" (es decir cero (0) pixeles fallados de cualquier tipo).

- Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con el CPU.

- Alimentación eléctrica: de 220 V -50 Hz sin necesidad de transformadores externos.

PUERTOS INCORPORADOS

Al menos 4 Port USB con sus conectores externos en gabinete.

- 1 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo).

- 1 Puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB).

- 1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB).

- 1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

PUERTO ADICIONAL

1 Puerto deberá ser:

• HDMI (Interfaz Multimedia de Alta Definición)

SISTEMA OPERATIVO

• El Organismo proveerá el sistema Operativo a instalarse

GARANTIA

• Un (1) año

Renglón 8: Almacenamiento – Disco Rígido Externo

CANTIDAD: Cuatro (4)



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

CARACTERISTICAS GENERALES

- Cuatro (4) Discos rígidos externos.

CAPACIDAD

- 2 TB

INTERFAZ

- USB 3.0

GARANTIA

- Un (1) año

Renclón 9: Computadora Portátil (Ultrabook)

CANTIDAD: Dos (2)

UNIDAD DE PROCESAMIENTO

- Procesador INTEL Core i5 o rendimiento superior, o AMD de similar performance o superior

MEMORIA

- Tipo: DDR3 1600 Mhz o superior.

CAPACIDAD

- 6 GB Mínimo

DISCO DURO

- Capacidad mínima 500 GB

VIDEO

- Controlador de vídeo con memoria de video RAM propia o tomada de la memoria principal.

AUDIO

- Plaqueta de Sonido (o chipset integrado)
- Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas

NETWORKING Y COMUNICACIONES

- Placa de Red Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet
- Placa de Red Wireless (WLAN) interna con antena integrada compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda de: 300 Mbps o más.

TECLADO



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Del tipo QWERTY en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.
- Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (touchpad, etc.)

PANTALLA

- Tipo: Color LED

RESOLUCION

- Relación de aspecto ampliado (widescreen), no inferior a WXGA (Wide XGA) de 1366 x 768 pixels.

TAMAÑO DIAGONAL DE PANTALLA

- No mayor a 13.3"

PUERTOS INCORPORADOS

- Dos (2) Ports USB de alta velocidad mínimo
- Un (1) Port VGA
- Un (1) Port HDMI
- Un (1) Lector de tarjetas multimedia 3-en-1 (SD, SDHC, SDXC, etc.)

SISTEMA OPERATIVO

- Windows 7 Professional, edición 64 bits en español con licencia original a fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con el sistema operativo solicitado, la estación de trabajo deberá acreditar haber pasado favorablemente los test de compatibilidad de "Windows 7 -x86", no aceptando partes o componentes de los mismos, sino la estación en su totalidad. Para ello los oferentes deberán detallar en la oferta el SUBMISSION ID junto al "Windows Logo Verification Report" el cual deberá haber resultado aprobado (approved).

ALIMENTACION, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGIA

- Alimentación por baterías recargables, de níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion o similar, directamente del suministro de red pública, 110/240 automático V - 50/60 Hz

ADICIONAL INCORPORADOS

- Cámara Web incorporada al equipo.
- Una (1) Funda de Neopreno para transporte para cada equipo

RECUPERACION

- Software de Recuperación preinstalado en disco duro, que permita restaurar la instalación original del Sistema Operativo y configuración de fábrica del equipo, sin intervención del usuario salvo para el inicio de dicho proceso.

GARANTIA



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- Un (1) año on site

Reglón 10a: Dispositivo de Cinta Externo – Capacidad 2.5TB / 6.25TB

CANTIDAD: Uno (1)

El dispositivo de cinta deberá ser de la siguiente tecnología:

- Formato LTO-6 (Linear Tape Open).
- Volumen: 5 ¼" – Mediana Altura
- Externa

CARACTERISTICAS

Capacidad:

- Sin compresión de datos: 2.5 TB
- Con compresión de datos por hardware: 6.25 TB
- Tamaño de Buffer: 512 MB

Velocidad de Transferencia de Datos:

- Sin compresión de datos: 160MB/s
- Con compresión de datos por hardware: 400MB/s

INTERFAZ

- SAS, Dual Port 6Gb/sec
- Se incluirá de ser necesaria la tarjeta correspondiente para conexión a/los host.
- Host a Conectar: Dos (2) del tipo "hp ProLiant DL380p G8 Servers"

Soporte de S.O.

- Red Hat Linux, SUSE Linux, Sun Solaris Micorsoft Windows y otros sistemas operativos.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

CONECTIVIDAD

- Externo con alimentación de 220V – 50 Hz.

INSTALACION

- Instalación, configuración y puesta en funcionamiento.

Deberán incluirse los manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación. etc

GARANTIA

- Un (1) año on site

Reglón 10b: Cinta/Tape de almacenamiento – Capacidad 2.5TB / 6.25TB

CANTIDAD: Veinte (20)

La cinta/tape deberá soportar una unidad de la siguiente tecnología:

- Formato LTO-6 (Linear Tape Open)
- Volumen: 5 ¼" – Mediana Altura
- Externa

CARACTERISTICAS

Capacidad:

- Sin compresión de datos: 2.5 TB
- Con compresión de datos por hardware: 6.25 TB
- Velocidad de Transferencia con compresión de datos: 400MB/s



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

GARANTIA

- Un (1) año

Renglón 10c: Cinta/Tape de Limpieza LTO-6

CANTIDAD: Cinco (5)

La cinta/tape deberá soportar una unidad de la siguiente tecnología:

- Formato LTO-6 (Linear Tape Open)
- Volumen: 5 ¼" – Mediana Altura
- Externa

CARACTERISTICAS

Capacidad:

- Sin compresión de datos: 2.5 TB
- Con compresión de datos por hardware: 6.25 TB
- Velocidad de Transferencia con compresión de datos: 400MB/s

GARANTIA

- Un (1) año

Renglón 11: Placa de Sonido Pro Externa

CANTIDAD: Una (1)

CARACTERISTICAS GENERALES

Placa de Sonido Profesional con calidad de sonido de 24bits/96KHz

INTERFAZ

- Conexión USB 2.0 y/o Fire-Wire de baja latencia.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

ENTRADAS/SALIDAS

- Analógicas de un cuarto (¼") de pulgada:

Cuatro (4) entradas analógicas a 24bits y 192KHz y ocho (8) salidas analógicas en Jacks TRS de ¼" balanceados/sin balancear.

- Entradas/Salidas Digitales SPDIF
- Entradas de Micrófono con Phantom Power (Switch)

ENTRADAS DE INSTRUMENTO

- Mínimo dos (2) salidas independientes con controles de volumen independientes para Monitoreo y audífonos.
- MIDI IN/OUT

SOPORTE DE S.O.

- Soporte de drivers para Sistemas Operativos GNU/Linux. Software de operación nativo de Linux

ALIMENTACION

- Soporte de alimentación por ordenador, alimentación opcional con batería y fuente de alimentación externa.
- Alimentación eléctrica: de 220 V -50 Hz sin necesidad de transformadores externos.

Deberán incluirse los manuales, software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación, etc.

GARANTIA

- Un (1) año

3. **CONSIDERACIONES GENERALES:**



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO III

- 1) Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que la "Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual" será el primer usuario de los equipos desde que salieron de fábrica)
- 2) Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.
- 3) Todos los equipos deberán operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de tres patas planas, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 110/220.
- 4) Se adjuntarán folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento ofrecido.
- 5) La recepción final de los equipos se hará según lo estipulado en las condiciones particulares de la contratación.
- 6) La recepción final de los equipos se hará según lo estipulado en las condiciones particulares de la contratación.

4. **PRUEBAS Y COMPROBACIONES**

- 1) El oferente deberá poner a disposición de la Defensoría del Público, cuando este lo requiera, un equipo de idénticas características al que se cotiza en la oferta, de manera de poder verificar que responde al modelo ofertado con las características solicitadas y poder realizar sobre el mismo las pruebas de performance. Estas pruebas y comprobaciones no implicarán reconocimiento de gasto por parte de la Defensoría del Público
- 2) La fecha y lugar de aplicación de las pruebas serán convenidos entre la Defensoría del Público y el Oferente a efecto de que las mismas se realicen dentro de los 10 días hábiles siguientes a la apertura de las ofertas. Con tal fin el oferente deberá disponer de los elementos ofrecidos a las 48 hs. contadas a partir de su notificación por parte de la Defensoría del Público.
- 3) No se aceptará probar equipamiento cuyas características, marca y/o modelo no se correspondan exactamente con la oferta.

5. **GARANTÍAS:**

- 1) La garantía del equipamiento especificado en este ANEXO será por un período mínimo de 1 año sobre el hardware con mano de obra on-site bajo la modalidad próximo día hábil, contados a partir de la fecha de recepción integral del suministro de cada ítem.
- 2) Durante los primeros tres (3) meses, los equipos con fallas serán cambiados por nuevos equipos (no se admitirá su reparación).

6. **PLAZO DE ENTREGA:** dentro de los 30 días corridos de emitida la Orden de Compra.